

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Cuáles son los plazos de solicitud de admisión para cursar másteres en la UCM?

Los plazos de admisión para cursar un máster en la UCM están publicados en la página <https://www.ucm.es/plazos-generales>

Plazos de solicitud de admisión para cursar másteres en el curso 2025-2026

■ PRIMER PLAZO ORDINARIO

AVISO: MÁSTERES UNIVERSITARIOS A OFERTAR EN ESTE PLAZO ([Ver aquí](#)).

Solicitudes de Admisión	Publicación de Admitidos	Reclamaciones	Matrícula
Del 30 de enero al 25 de febrero	A partir del 24 de marzo	24, 25 y 26 de marzo	Del 30 de mayo al 6 de junio

■ SEGUNDO PLAZO ORDINARIO

AVISO: MÁSTERES UNIVERSITARIOS A OFERTAR EN ESTE PLAZO ([Ver aquí](#)).

Solicitudes de Admisión	Publicación de Admitidos	Reclamaciones	Matrícula	Gestión de lista de espera
Del 28 de abril al 26 de mayo	A partir del 18 de junio	18, 19 y 20 de junio	Del 19 al 27 de junio	A lo largo del mes de julio

■ PLAZO EXTRAORDINARIO

Exclusivo para másteres universitarios con **plazas libres**.

AVISO: MÁSTERES UNIVERSITARIOS A OFERTAR EN ESTE PLAZO ([Ver aquí](#)).

Solicitudes de Admisión	Publicación de Admitidos	Reclamaciones	Matrícula	Gestión de lista de espera
Del 1 al 5 de septiembre	A partir del 12 de septiembre	Del 12 al 16 de septiembre	Del 12 al 19 de septiembre	A petición de la coordinación si existen estudiantes en lista de espera y si la coordinación del máster lo solicita

Nuestro Máster abre sus puertas en dos etapas. Una "preinscripción" (una primera en febrero y otra en mayo) y una "automatrícula". Se abre una aplicación donde puedes descargar tus documentos (diplomas, currículum, identidad, etc.) y haremos una preselección. Puedes de todas formas estar atento en nuestra web: <https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/preinscripcion-1>
Tras esta etapa de preinscripción, se te comunicará un mes más tarde aproximadamente, si estás admitido. En caso afirmativo, se procederá a la automatrícula. Esto lo haces tú eligiendo asignaturas (6 obligatorias y 3 optativas) y formalizando pago, etc.

¿Cuál es el calendario y organización docente del curso 2025/2026?

<https://filologia.ucm.es/file/calendario-2025-26?ver>

¿Cómo elegir el tutor de mi TFM?

1. Es importante decidir en los primeros meses (a ser posible en septiembre o en octubre) el tema del TFM.

2. Una vez que hayas decidido el tema que te gustaría trabajar, **puedes ponerte en contacto con un profesor del Máster** adscrito a las líneas de investigación propuestas para el presente curso y de acuerdo con los intereses del alumno/a y la carga docente de los profesores/as. **Las líneas de investigación de los profesores del Máster puede consultarlas pinchando aquí:** <https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/profesorado>

3. Cabe la posibilidad de establecer una **cotutela** siempre y cuando **uno de los profesores sea del Máster Universitario en Teatro y Artes Escénicas**. La cotutela se puede establecer **con un profesor de otra universidad** o con un miembro del ITEM (véase la normativa). **Si deseas una cotutela con un miembro del ITEM, las líneas de investigación de sus miembros las puedes consultar pinchando aquí:** <https://www.ucm.es/item/miembros>.

Según la normativa de TFM de la UCM (<https://bouc.ucm.es/pdf/4925.pdf>): "Cuando el TFM se desarrolle, total o parcialmente, en instituciones externas a la UCM también podrán tutorizar, profesionales de tales instituciones, con las mismas condiciones que el profesorado de la UCM. En estos casos el estudiantado deberá contar también con la cotutoría de profesorado del Máster de la UCM", punto 6 (Asignación de temas y tutorización).

4. Recuerda que una vez que tengas tutor de TFM SE DEBE FIRMAR este documento (no es necesario adjuntarlo al trabajo) y se entregará lo antes posible /noviembre o diciembre, a la coordinadora: [aceptación de tutorización](#)

¿Cuál es la normativa y documentación que debo presentar en el Trabajo Fin de Máster?

Consúltese la siguiente página: <https://www.ucm.es/trabajo-fin-de-master>

¿Cómo puedo efectuar un cambio de grupo?

Si lo que necesitas es hacer un cambio de grupo porque por horarios o cualquier otra circunstancia, sería conveniente realizarlo cuanto antes, pues hay unas fechas establecidas por la Secretaría de Alumnos a inicio de las clases del cuatrimestre.

Para ello sería necesario hablar en cuanto puedas con los profesores que imparten la misma asignatura en distintos grupos y, si te dieran su consentimiento para hacer el cambio, a continuación sería necesario hacer la solicitud de cambio de grupo online **en la Secretaría de Alumnos de la Facultad de Filología** en donde además podrás ver los plazos para realizar el cambio: <https://filologia.ucm.es/cambio-de-grupo-1>

Cambio de Grupo

Información e instancia para solicitar cambio de grupo

- Información: El cambio de grupo sólo se tramita, con contrato y horario laboral. Se estudiará de forma extraordinaria otras causas debidamente justificadas.
 - Contrato laboral con no más de un año de antigüedad o un certificado de vida laboral.
 - Horario laboral recientemente emitido y sellado por la empresa.
 - En cualquier caso, el cambio de grupo estará sujeto al número de plazas vacantes en el grupo solicitado.
- Solicitud de cambio de grupo (esta solicitud deberá adjuntarla en el formulario que está en la parte inferior)

Formulario de Solicitud de Cambio de Grupo

El formulario se encuentra fuera de las fechas permitidas

Disponible desde el miércoles 10 de septiembre de 2025 hasta el jueves 2 de octubre de 2025

Si vieras que no has podido hacerlo online, puedes llamar por teléfono o acercarte a la Secretaría de Alumnos de la Facultad de Filología que está en el edif. A, en la planta baja <https://filologia.ucm.es/secretaria-de-alumnos>:

Secretaría de Alumnos de la Facultad de Filología

Estudios Oficiales

GRADO

MÁSTER

DOCTORADO

Avisos y Destacados

- Trámites Electrónicos en la Facultad de Filología de la UCM: títulos, certificados, SET...
- Calendario Curso 2025-26
- Horarios de Clases y Exámenes. Programas (web externa a la Secretaría)
- Convocatoria Extraordinaria de Febrero Fin de Carrera: del 15 al 30 de noviembre

Trámites en Curso

- Convocatoria Extraordinaria de Febrero Fin de Carrera: del 15 al 30 de noviembre

Contacto

🕒 Horario de atención.

- De lunes a viernes:
 - Presencial: 09:00 a 13:00
 - Telefónica: 12:00 a 14:00
- Martes y jueves: de 15:30 a 17:00

Grado y Máster:

☎ 91 394 5344 / 5345

✉ alumnos-filologia@ucm.es

Doctorado:

☎ 91 394 5299

Información:

✉ doctoradofilologia@ucm.es

Al escribirnos, debe identificarse con su DNI y nombre completo

📍 Ubicación

🚌 Buses: 82, F, G, U

🚇 Metro: Ciudad Universitaria